y ayuda Social y que este acto administrativo encuadra en el art. 46º, inc) c del Estatuto del Personal Civil. (Decreto Ley 6666-57.

Expte: 14968-62. Asignar el nombre de "Estados Unidos del Brasil" a la esc. Nº 81 de Guerreros, Jujuy.

Expte: 31262-60. Solicitar al Banco Hipotecario Nacional la tasación del local donde funciona la esc. Nº 19 del C.E. 13º, sito en la calle Albariños 2062 de esta Capital.

Se levanta la Sesión a las diecinueve y cincuenta.

[firmas]

Adolfina L. Pisolía

Elena Gallardo Valdez

María Fizón

Acta de la Sesión Nº 89

del jueves 4 de octubre de 1962, comenzada a las dieciséis con la presencia del Presidente doctor Luis R. Magnanini, del Vicepresidente doctor Baveiro y de los Vocales Señora de López Serrot, Señoritas Gallardo Valdez, Pisolía y Fizón y doctor Lozano. Actuó como Secretario el Señor Tadeo Pérez.

Designaciones:

Expte: 16866-62. Al Vocal del C. N. de Educación doctor Juan Carlos Lozano, para que en representación del mismo haga uso de la palabra en el acto que se llevará a cabo el 13-10- próximo en la esc. Nº 11 del C.E. 19º con motivo de imponerle el nombre de Evaristo Carriego.

Expte: 12890-62. Con carácter transitorio a los siguientes profesores, ayudantes y auxiliares de cátedra para los clubes pilotos de actividades perie-

colares, organizados por el Instituto F. F. Bernasconi.

Club de Niños Pintores:

a) Prof. de Lenguaje Gráfico y Dibujo Infantil, a la Srta. Carmen Lauriti 90 h. 30 reuniones de 3 h. Asignación Diecisiete mil cien pesos m/n. ($ 17.100=) (2 cuotas)

b) Ayudante: Srta Stella Maris Rubaldo y al Sr. Carlos Antonio Demaría 90 h. 30 reuniones de 3 h c/uno. Asignación Ocho mil quinientos cincuenta pesos m/n ($ 8.550=) c/uno (2 cuotas).

Club de Niños Amigos de la Música:

a) Prof. de Educación Musical, sr. Norberto Victorio Jen. 90 h. 30 reuniones de 3 h. Asignación: Diecisiete mil cien pesos m/n ($17100=) (2 cuotas)

c) Ayudantes: sra Elsie Casella de Raiele y srta Lía Lobattó 90 h. 30 reuniones de 3 h c/u. Asignación Ocho mil quinientos cincuenta pesos m/n ($8.550=) c/u (2 cuotas)

c) Auxiliar de las cátedras Lenguaje Gráfico y Dibujo y de Educación Musical, a la Srta María Honoria del Carpio con 90 h. a cumplir los días sábados dentro del horario de funcionamiento de los clubes pilotos de Niños Pintores y Amigos de la Música. Asignación Ocho mil quinientos cincuenta pesos m/n ($ 8.550=) (2 cuotas) Imputar según fs. 5.

Autorizaciones: -

Expte: 14882-62. A la dirección de la esc. Nº 102 de Santa Fe para que designe las aulas del establecimiento con los siguientes nombres de acuerdo al detalle que se indica:

Aula Nº 1 Manuel Belgrano.
" " 2 Guillermo Rawson
" " 3 Mariquita Sánchez de Thompson.
" " 4 Blas Parera
" " 5 Constancio Vigil
" " 6 Juan de Garay.

Expte: 16396-62. A la dirección de la esc. Nº 258 de Córdoba a designar las aulas Nº 1, 2 y 3 con los nombres de Constancio C. Vigil, Guillermo Brown y D. F. Sarmiento, respectivamente.

Expte: 16402-62. Al Centro de Instrucción Logístico General Lemos para que oficiales designados por el mismo, actúen en las siguientes escuelas para adultos (Varones).

Esc. Nº 3	del C.E.	1º	Esc. Nº 7	del C.E.	14º
" 3	"	5º	" 2	"	15º
" 1	"	8º	" 8	"	16º
" 6	"	10º	" 4	"	18º
" 1	"	11º	" 6	"	18º
" 1	"	13º	" 8	"	19º
" 1	"	14º	" 6	"	20º

Las charlas tendrán una duración máxima de 30 minutos y se referirán a las tareas de orientación profesional que se imparten en dicho Instituto: Intendencia, Sanidad, Veterinaria, Técnica de Comunicaciones, Mecánica, etc.

Expte: 16986-62. A la esc. Nº 28 de Hospitales, de Molinari, Córdoba, a dar por finalizado, el día 30-11- el período escolar de 1962

Expte: 16918-62 Imponer los nombres que a continuación se indica a las aulas de la esc. Nº 12 del C.E. 10º:

1º inf. General San Martín
1º Sup. General Manuel Belgrano
2º g. Domingo F. Sarmiento
3er g. Mariano Moreno
4º g. Bernardino Rivadavia
5º g. Bartolomé Mitre
6º g. José Manuel Estrada

Autorizar a la dirección de la citada escuela a colocar en las aulas respectivas los retratos de los próceres indicados.

Expte: 16263-62. A la profesora de los cursos de Perfeccionamiento del Instituto F.F. Bernasconi, sra Lucy Van D. de Spangler a trasladarse a las ciudades de Campana y Zárate, Bs Aires, a los efectos de dictar en ellas un cursillo de dos semanas sobre Material didáctico argentino, Verapeñalo Ziano. Los gastos que demanden los viajes y estada de la citada profesora, correrán por cuenta de los establecimientos patrocinantes.

Expte: 15999-62. Aprobaciones: —

El desarrollo del Curso Temporario de Perfeccionamiento Docente llevado a cabo en la esc. Nº 40 de Frías, Sgo del Estero con un total de 125 h. de clases teórico-prácticas, dictadas entre el 8-1º y 9-2 del corriente año. Agradecer a la Inspección Seccional de Sgo del Estero su valiosa cooperación y dirigir nota de agradecimiento en forma individual a los

profesores, ayudantes de cátedra y demás personal detallado a fs 172 y dejar constancia en sus respectivos legajos personales.

Expte: 16000-62. Aprobar el desarrollo del Curso Temporario de Perfeccionamiento Docente llevado a cabo en Añatuya, Sgo del Estero con un total de 125 h. clases teórico-prácticas dictadas entre el 8-1º y el 9-2- del corriente año.

Agradecer a la Inspección Seccional de Sgo del Estero su valiosa colaboración y dirigir nota de agradecimiento en forma individual al director del curso, Sr. Domingo F. Cejas, a la directora general de trabajos prácticos, Srta. Elena G. Villar, al cuerpo de profesores, ayudantes de cátedra y demás personal detallado a fs. 172 y dejar constancia en sus respectivos legajos personales.

Expte: 15784-62. Aprobar la clausura de la esc. Nº 315 de San Ramón de la Nueva Orán, Dpto del mismo nombre, pcia de Salta, dispuesta por autoridad municipal, por mal estado de baños y edificios, desde el 13 hasta el 26-6-62.

Expte: 16439-62. — Concurso Nº 72. —

Declarar desierto el Concurso Nº 72 de títulos y antecedentes para proveer un cargo de maestra de sección de j. de infantes en el j. de infantes Nº 3.

Llámase nuevamente a concurso por el término de quince (15) días hábiles entre el 10 y 31-10-1962, para proveer un cargo de maestra de sección de j. de infantes, en el jardín de infantes Nº 3.

Se hacen conocer los sueldos correspondientes al cargo, las normas sobre inscripción y la nómina de los docentes mejor clasificados que podrá integrar el jurado.

Villegas, María E. C. de	Inspectora Tca. Seccional
Risso, María Luisa	" "
Glattstein, Jaime	Insp. Ens. Secundaria especializado en j. de inf.
Gla, Josefina E.	Subinspectora
Ojea Quintana, María Ocampo de.	Directora j. de infantes Esc. Normal Nº 1.
Sarmiento, Sara V. de	" " " " " 3.
Capo, Nélida E. D. de	Directora
Zufen Rang, María S. C. de	Directora
Iglesias, Elsa María	Directora
Imingrone, Blanca E. M. de	Vicedirectora

Expte: 16439-62. Aprobar la elección de miembros del jurado de oposición efectuada por los aspirantes del concurso para proveer cargos vacantes de maestros esp. de inglés en escuelas de doble escolaridad. Expte: 11280-62 - res: 5-7-62.

Designar a la docente srta. Lucía Grassi para integrar el jurado de que se trata en representación del C. N. de Educación, el cual quedará constituido así:

Susana L. Carneiro de Villalba, Lidia Emma Ernestina Isola y Lucía Grassi.

— Disposición: —

Expte. 15774-62 Que la maestra esp. de dibujo de la esc. Nº 6 del C.E. 16º en disponibilidad parcial, Sra. Nelly del Carmen Robla de Zalamares, complete su cátedra con 4 h en la esc. Nº 21 del mismo D.E., t. mañana, vac. por traslado de Olga Nogales de Marquina.

— Gastos: —

Expte. 27704-61. Aprobar el gasto de Doscientos noventa y seis mil novecientos diecinueve pesos m/n ($ 296.919=) factura de la Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación, correspondiente a la parte proporcional de servicios sanitarios prestados desde el 1º 11-1961 al 31-10-1962, en la ciudad Gral. Belgrano, Bs. Aires, asiento de siete (7) edificios escolares. Imputar al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 278 del presupuesto 1961-62.

Expte: 25848-61. Aprobar el gasto de Setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y nueve pesos con 10 cts. m/n ($ 74.249,10=) facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, por servicios telefónicos prestados en esc. del C.E. 11º durante los meses de enero a agosto de 1961. Imputar al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 1759 del presupuesto 1961-62.

Expte: 16461-62. Aprobar el gasto de Noventa y cinco mil setenta y seis pesos con 95 cts. m/n ($ 95.076,95=) facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por servicios telefónicos prestados a esc. y dependencias del C.E. 19º y C.E. 8º durante los meses de noviembre-diciembre 1961 y enero a abril de 1962. Imputar al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 1759 del presupuesto 1961-62 discriminada en la siguiente forma:

Asunto 1208-62	$ 30.009.=	m/n.
" 947-62	" 65.067,95	"
	$ 95.076,95	m/n.

Expte: 16462-62 Aprobar el gasto de Ciento cincuenta y cinco mil noventa y tres pesos con 61 cts m/n ($ 155.093,61=) facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, por servicios telefónicos prestados a los C.E. 1º, 6º y 18º durante los meses de setiembre-octubre-noviembre-diciembre de 1961 y marzo a junio de 1962. Imputar al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc.

54 Parcial 1759 del presupuesto 1961-62, discriminada de la siguiente forma:

Asunto 1046-62	$ 24.234,45 =	m/n
" 1059-62	" 35.415, =	"
" 1222-62	" 95.444,16 =	"
	$ 155.093,61 =	m/n.

Expte: 3906-58 Incluir la locación del inmueble ocupado por la esc. Nº 244 de E. Ríos entre las excepciones previstas por el art. 2º de la Ley 116/2.

Aprobar el contrato de locación cuyos ejemplares obran a fs. 85-88, celebrado con el Sr. Enrique Krol, por el inmueble de que se trata mediante el alquiler mensual de Un mil quinientos pesos m/n ($1.500=) mensual y término de dos años renovable por dos más a partir del 1º-5-60.

Autorizar a la Inspección Tca. Seccional a desglosar dos ejemplares del convenio aprobado, previa reposición del sellado de Ley correspondiente.

Expte: 2912-57 Aprobar el certificado final y definitivo Nº 1 de la Ley 12910 por la suma de Veinte mil ochocientos un pesos con 94 cts m/n ($ 20801,94=) por las obras de reparación efectuadas en el local de la esc. Nº 3 del CE 13º por la firma Alberto Rongione. Aprobar el certificado final y definitivo Nº 1 de la Ley 12910 por la suma de Veintiocho mil cuatrocientos diez pesos con 8 cts m/n ($ 28410,08=), por las obras de reparación efectuadas en el local de las esc. Nº 15 y 20 del CE. 3º, Méjico 2383, por la firma Alberto Rongione. Disponer la liquidación y pago de las sumas indicadas a la firma Alberto Rongione y dar al gasto la imputación correspondiente.

– Aceptar las siguientes renuncias: –

Expte: 19357-60. Sr. Fernando Alberto Johnston, secretario administrativo de la Escuela Hogar de Sgo. del Estero con fecha 3-10-60.

Expte: 8290-62. Dejar sin efecto la parte pertinente de la res: fs 1-2 en cuanto se acepta la renuncia por jubilación de la maestra esp. de música de la esc. Nº 17 del CE 8º, Srta. Amelia Russo, atento a que la misma omitió consignar en su presentación de que era condicionada. Desglosar de esta carpeta especial el Expte: 4843-62 y girarlo al CE. 8º para que agregue el certificado de cesación de servicios que le fuera extendido el 1º-4-pasado y cursarlo luego a la Dción Gral. de Personal, a sus efectos.

Expte: 25052-61. Ampliar la res: 13-12-61, fs. 5 en el sentido de que los servicios extraordinarios prestados por la Srta. María Luisa F. Viale, empleada del CE 13º deben ser retribuidos de conformidad a lo establecido en los art. 7º y 8º del Decreto 13834-60. Imputar según fs. 7 vta.

Expte: 13625-62. Aceptar y agradecer a la Secretaría de Marina la donación que ofrece a la esc. Nº 10 del C.E. 6º, de una bandera de ceremonias cuyo valor es de Diez mil pesos m$n. ($ 10.000=).

Sumarios: —

Expte: 24830-60 Aprobar lo actuado en el Sumario instruído a la directora interina de la esc. Nº 362 de Misiones, Sra. Juana Melnenchuk de Gutiérrez, para establecer su responsabilidad en los cargos que se le formularan. No considerar su renuncia y declararla cesante por las constancias del presente Sumario. Formularle cargo a dicha directora por los haberes percibidos indebidamente como maestra a cargo de la dirección de la esc. Nº 362 de Misiones, correspondiente a las inasistencias que deliberadamente omitió consignar en Planilla de Asistencia del Personal de las Escuelas en los años 1959 y 1960 y por el lapso de una licencia que se le acordara por art. 13º.

Expte: 16114-60. Dejar sin efecto la designación del Sr. David Aaron Frydman como médico suplente de la Escuela-Hogar Nº 11 de Ezeiza, Bs. Aires, dejándose establecido que le corresponderán los haberes por los servicios realmente prestados. Disponer la instrucción de un Sumario para determinar los responsables de la transgresión de disposiciones legales al haberse designado personal suplente sin ajustarse a las disposiciones vigentes (Estatuto y Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública). Asesoría Letrada designará sumariante y secretario.

Expte: 10958-57. Aprobar lo actuado en el Sumario instruído para investigar los cargos formulados a diverso personal dependiente de la Inspección Seccional de Tucumán. Desestimar los cargos formulados contra el director de la esc. Nº 39 de esa jurisdicción sr. Leopoldo Lugones. Archivar.

Expte: 37355-59. Tomar conocimiento de las sanciones aplicadas por la Insp. Tca. Gral. de Esc. de Provincias, Zona 2ª al director y maestra de la esc. Nº 397 de Santa Fe, Sr. Félix Manuel Pérez y srta. Alicia Encarnación Martos respectivamente. (amonestación y suspensión por veinte (20) días.

Comunicar dichas sanciones a la Junta de Clasificación y a la de Disciplina y a la Comisión de Personal para considerar la ubicación de la Srta. Martos, propuesta a fs. 245 vta.

Expte: 16170-62. Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos en los exptes. que se indican:

Expte:	Establecimiento:	Medida adoptada:
1288-60	Escuela Gratuita San Pío X Basualdo 750, Capital	Aut. func. una sección j. de infantes y una de 3º g. t. mañana. y sección B. 1º inf. t. tarde. desde el 19-3-62.
7478-62	Instituto Santa María Pinillosa 568, Capital	Aut. func. sección D. j de infantes t. tarde a partir del 19-3-62.
8378-62	Instituto Escuela Argentina Modelo. Río Bamba 1059 Capital	Aut. func. sección A. j de infantes t. mañana; B de 4º g. y D. de j. de infantes t. tarde Cese activ. Sección D. de 5º g. a partir 19-3-62.
9205-62	Col. I. Concepción Ntra Sra de Lourdes, Rivadavia 6270, Capital	Aut. func. sección B. 1º inf. t. tarde, a partir 19-3-62.
15344-62	Col. Sta María de Los Angeles M. Pedraza 3950 Capital	Aut. func. Sección B 1º inf. t. tarde, a partir del 1º-3-62
15474-62	Col. Carlos Steeb, M. Cervantes 3167, Capital	Aut. func. sección B. 5º g. t. mañana, a partir del 19-3-62.

Clasificar en 2ª cat. a la escuela gratuita San Pío X y convertir en definitiva la autorización precaria que le fuera conferida, en razón de haber desaparecido las causas que la motivaron.

Varios:

Expte: 37851-59 No hacer lugar al pedido de reconocimiento de diferencia de precio que solicita la firma Confitería San Roque, S. R. L. de Catamarca, sobre la provisión de pan con destino a la Escuela Hogar de esa provincia.

Expte: 35695-59 Desestimar la denuncia de bienes vacantes que formula la Sra Ana S. de Rotstein. y previa notificación, archívese.

Expte: 17355-62. Prorrogar hasta el 15-10-62, el plazo acordado para la recepción de solicitudes de traslado de personal directivo y docente de escuelas anexas a las Fuerzas Armadas, con arreglo a las nóminas de vacantes puestas a disposición de la Junta de Clasificación Nº 4. (Exptes: 14320-62 y 11697-62).

Expte: 17020-62. Solicitar al Sr. Intendente de la Ciudad de Buenos Aires, la cesión de la Sala del Teatro Colón, a efectos de realizar en la misma el 14-12 próximo o en su defecto el 1º del mismo mes, a las 10, el acto de fin de curso de las escuelas de la Capital, el cual tendrá asimismo carácter de homenaje a la Bandera Nacional. y a su creador.

Expte: 16477-62 Dejar constancia que la esc. para adultos Nº 1 del C.E. 10º debe considerarse clasificada en 1ª cat. como se consignó en el llamado a Concurso Nº 44

res: 13-1-61 Expte: 38-61, Suplemento Nº 6 del Boletín Nº 119.

Expte: 1645-62. Solicitar al Banco Hipotecario Nacional la tasación de los inmuebles que ocupan las esc. Nº 12 y 21 del C.E. 14º debiendo procederse en la forma indicada por la Dción Gral de Asesoría Letrada en su dictamen de fs 11 in-fine.

Expte: 16337-62. Aprobar la Zamba "A mi escuela", de cuya música y letra son autores los Sres. Jorge Tortich Ribero y José M. Macías y disponer que sea incluída únicamente en el repertorio de la esc. Nº 17 del C.E. 10º

Se levanta la sesión a las diecisiete y cincuenta.

[signatures] Elvira A. de López Perrot — Adolfina L. Risolía — María Tizón

Acta de la Sesión Nº 90

del lunes 8 de octubre de 1962, comenzada a las dieciseis con la presencia del Presidente doctor Luis R. Magnanini, del Vicepresidente doctor Naveiro y de los Vocales Señora de López Perrot, Señoritas Gallardo Valdez y Tizón y doctor Lozano, ausente por duelo la señorita Risolía. Actuó como secretario el Señor Tadeo Pérez.

Resoluciones:

Disposiciones: